FRANQUEO CONCERTADO

Sábado 20 ectubre 1928

Año V.-Núm. 1.194

Visado por la Censura

Apreciaciones del momento

DEBER DE GRATITUD

El inteligente músico don Angel Mingote acaba de publi ar una interesante serie de artículos crítico biográficos sobre el eminente compositor don Miguel Arnaudas que han merecido los máximos elogios de cuantos se interesan por las cosas del Arte.

En feliz coincidencia con la publicación de estos artículos, no hace muchos días, ha visto la luz pública el hermoso «Cancionero de la provincia de Terue!», última obra del biografíado.

Sería importuno pretender exaltar ahora la personalidad artística del señor Arnaudas o el valor literario musical del cancionero cuando de manera insuperable acaba de hacerlo el señor Mingote, pero si aprovechare mos la oportunidad que los dos referidos hechos nos ofrecen para trazar unas divigi. ciones del momento.

Dice el articulista que «es indudable la enorme utilidad de un cancionero popular, por cuanto en él se refleja con bastante fidelidad la compleja y siempre interesante psicología del pueblo».

Y ese tesoro psicológico, añadimos nosotros, a punto de perderse por la mixificación de las costumbres, ha sido salvado en nuestra provincia por el tesón y el talento de un paladín del Arte. Pero a costa de cuantos sacrificios!

Hace poco más de un año de ciamos en estas columnas al relatar el largo proceso de nuestro cancionero en una crónica dedicada a su autor:

«La l. bor era penosa y lenta por las circunstancias en que debía hacerla, pues para ello precisaba aprovechar las vacaciones de verano e invierno, único mo lo de no desatender sus deberes escolares que son la base de su sustento. ¡Así descansaba de sus tareas, él, que siempre estuvo delicado de salud!»

«Y unas veces aprovechando las vacaciones y otras las circunstancias patadójicamente favorables de una enfermedad que le exigia cambio de clima, fué tallando la obra admirable con su voluntad férrea, sin que le arredrasen los obstáculos, y sin que las alegrías ¡tan pocas! le sirvieran de estímulo. Su temple baturro tenía el decidido propósito de llegar hasta el fin.»

Y al fin llegó.

La obra tan penosamente logra. da ya está impresa; para los indiferentes será un libro más, para los iniciados una panacea y para todo buen turolense debe ser una joya motivo de orgullo y de gralitud a su autor.

Porque el señor Arnaudas, no. ble y generoso cedió sus derechos,



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D. María Gómez-Cordobés y Cebrián

QUE FALLECIÓ EN TERUEL EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1926

a los 59 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Todas las misas que se celebren pasado mañana, lunes, en la Iglesia parroquial de San Andrés, (Capilla del Pilar), de ocho a doce, y el funeral a las diez y media, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

> Su viudo don Epifanio Silves; hijas doña Delfina y doña María; hermana doña Engracia y demás familia suplican la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que quedarán profundamente agradecidos.

El Excmo. Ilmo. Sr. Obispo ha ooncedido 50 días de indulgencia.

para que la obra se imprimiese por nuestra Diputación que, consciente de la transcendencia del hecho, la mandó imprimir.

Era cuanto se debía hacer por la obra, mas no por el maestro.

El maestro merece algo más. La generosidad, el desinterés con que ha cedido la obra con tanto desvelo y tanto sacrificio lograda, merece al menos la expresión pú blica de nuestra gratitud.

La provincia de Teruel así debe hacerlo y nunca mejor que ahora. ANGEL SAMUEL.

Octubre, 1928.

Manuel Villén

Médico-Dentista

CONSULTA EN TERUEL Sábados y domingos

HOTEL TURIA

Diputación provincial de Teruel

SUBASTAS

La Comisión provincial, en sesión de hoy, acordó que el dia 12 de Noviembre próximo, a las once, se celebre en el Salón de sesiones de esta Corporación, la subasta de harinas y carne, para el suministro durante el año 1929 a la Casa de Beneficencia de esta ca-

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Secretaria de la Diputación de diez a doce de la mañana los días no feriados.

Lo que se hace público para general conocimiento a tenor de lo dispuesto en el artículo 2.º del Reglamento dictado para la contratación de servicios provinciales y municipales de 2 de julio de 1924.

Teruel 17 de octubre de 1928. -El Presidente, José Valdemoro. - El Secretario, MANUFL MOLINA.

Los coches y camionetas

CHEVROLEL

1928 son el asombro de todo el que los ve y el orgullo de sus propietarios.

GLOSAS

Versos de los veinte años

Por correo, certificado, hemos recibido un manojo de versos. Envío claro y fragante, todo ello de tulgores como una lluvia de estrellas, le acompaña una carta. Héla aquí: «Yo, señor, soy poeta. Ahí le envío mis versos, escritos en la suave calma del pueblecito que es marco de mis horas. Ya, ya me dirá sin prisas qué opinió i le me recen. Pero tratémelos bien, pues que en ellos, tan poquita cosa, va temblando mi propio corazón..»

¿El corazón? Sí, la frase —con toda su vejez de tópico trasnochado. No es una metáfora. Porque los versos esos, saben, huelen a «corazón». Por debajo de la hojarasca retórica, corre, puro y dulce, un último manantial de lirísmo. Y ésta es la más clara belleza de las rimas. No la forma, que todavía no esta lograda, sino el fondo todo florecido de rosas. No la copa, sino el vino. La fragancia y no la flor. Versos de los veinte años: los mejores-con todos sus defectos — que saldrán de la pluma de nuestro amigo el poeta... los mejores por más ilusionados, por más líricos, en su impetuosidad... Esta, es, sinceramente, nuestra opinión.

Ah, y un consejo también. Porque nosotros queremos decirle al poeta que no debe renegar nunca de estos versos primeros, de es-

tas rimas cándidas de su adoles- olvide nunca de estas estrofas de cencia. No sabemos si él llegará a la cumbre codiciad. Hoy se adentra por un sendero desconocido, trémula el alma, deslumbradas las pupilas por el resplandor de la estrella profética... Pero no sabemos si los cristales de su voluntad se quebrarán en el esfuerzo. Lo que sí sabemos es que, mañana, con oros de triunfo o con sangre de fracaso en las manos, nuestro poeta debe conservar una brasa de piedad filial para estos versos de ahora. Y, sobre todo, no desespere si alguien le dice hoy que esos versos son como tallos débiles. Cierto. Tallos débiles, brotes tiernos, ramas incipientes, capullos prematuros que apenas tienen aroma. Pero ya lo tendrán, ya adquirirán una fuerte y segura raigambre. Entonces el capullo se tornará en flor...

Pero esos versos de mañana no serán como los de hoy. Es posible que sean más perfectos, más logrados. Y, sin embargo. Qué! niferencia entre ellos y los de hoy, estos versos que «saben a corazón»...! El sabor se habrá perdido ya y las rimas de entonces serán como unas joyas frias...

Ay, camarada l jano, no; no se

ahora, porque ya sabe usted que, en el camino del escritor, sólo hay dos alegrías verdaderas: una la de hoy, la de escribir, la de parir con santa y dolorida angustia. Y, otra la de mañana: la de leer nuestras cuartillas primeras en una tarde de invierno, mientras en el hogar brincan los diablillos temblorosos del fuego y una sierpe melancólica se nos enrosca perdidamente al corazón...

JOSÉ LUIS SALADO.

Dipulación provincial

CONCURSO

La Comisión provincial en sesión del día 17 de los corrientes acordó adquirir mediante concurso varios géneros de tejidos con destino a la Casa provincial de Beneficencia.

El pliego de condiciones por que se ha de regir este concurso se hará público en el Boletin oficial de la provincia y estará de manifiesto en la Secretaría de la Diputación los días no feriados de diez a doce de la mañana.

Teruel 20 de octubre de 1928. - El Presidente, José Valdemoro. - El Secretario, MANUEL MOLINA.

CARBON MINERAL

Término municipal de AblAGA COTO DEL SALOBRAL

MINAS DE D. PEDRO FECED

CARBON SUPERIOR Especial para estuf is y cocinas económicas

Precio de la tonelada en bocamina, 40 ptas.

Los carros pueden cargar en bocamina, habiendo en ella siempre carbón abundante, para que los compradores no pierdan tiempo esperando les llegue el turno.

Depósito en Perales a 60 pesetas la tonelada

NOTA DEL DIA

Un nuevo acuerdo

Grecia y Yugoeslavia han llegado a un acuerdo. Un nuevo tratado se ha firmado en los Balkanes. ¿Un nuevo eslabón de la paz? Las noticias hasta ahora recibidas hacen pensarlo así. Pero no hay que confiar mucho.

El acuerdo significa un triunfo para Grecia. Triunfo grande porque las reivincaciones de Yugoeslavia-demasiado engreida por su triunfo en la guerra—no han sido atendidas sino en una parte mínima. Y este acuerdo cediendo tan sólo esa parte mínima significa un gran triunfo para Grecia.

Yugoeslavia no ha querido durante muchos años ceder. Lo que ha hecho ahora pudo hacerlo mucho tiempo atrás. Pero no quiso. Ahora, sin embargo, ha accedido. ¿Por qué? Pues porque la situación interna de ambos países ha variado completamente, aunque sus relaciones mutuas no experimentasen modificación.

Grecia estaba aislada por completo. Y Yugoeslavia podía exigir con la presunción de que Grecia estaba rodeada de enemigos por todas partes. Bulgaria ansiosa de desquite, Turquía deseosa de proseguir sus éxitos, Italia no satisfecha con la resolución de la Sociedad de las Naciones que evitó una guerra con Grecia y Servia que exigía Salómica—tendría que ceder.—Y así parecía que al final tenía que suceder. Pero he aquí que Grecia llega a un acuerdo con Italia y a otro con Turquía. Ya no estaba rodeada de enemigos; ya tenía incluso quien le ayudase guardándole las espaldas. Y hubo de ver Yugoeslavia que la situación había variado totalmente.

Por eso ha llegado a un acuerdo rápido con Grecia. Si tarda más en llegar al acuerdo es posible que Grecia no le hubiera cedido lo poco que ahora le ha dado. Y entre poco y nada siempre es preferible algo.

Sea por una causa o por otra lo efectivo es que un foco de rozaduras y disgustos capaces de encender otra nueva guerra ha desaparecido. Debe satisfacernos. Y debemos desear que pronto los que aun quedan corran igual suerte, asegurándose la inestable paz europea.

E. del N

AUTOMOVILES

Teruel-Zaragoza

SERVICIO DIARIO

Precio: 12,50 pesetas

Salida de Teruel, a las cinco de la mañana.

Llegada a Zaragoza, a las diez y treinta.

Salida de Zaragoza, a las dos de la tarde.

Llegada a Teruel, a las siete y treinta.

Punto de partida de Zaragoza: Calle Roda, 14

NOTA.-El serv cio ya establecido de Teruel a Calatayud continú

verificándose con el mismo horario.

De las catástrofes de Madrid y Melilla

familias de las victimas

Cantidades recaudadas para remediar en lo posible las desgracias ocurridas con motivo de las catástrofes del Teatro Novedades y fuerte de Cabreri zas Bajas.

Pesetas

		2	7,00	
Puertomingalvo	· 8:0 9	. 4	5'00	
Ráfales	¥ 1140		5.00	
Riodeva	• /•	•	10'00	
Rubielos de Mora	* :*I		00,00	
Sarrión	80 KONE 8		30.00	
Seno		en Tres	10'00	
Singra		•	5'00	
Torre del Compte.	· ×	±6 2 0	20'00	
Torrelacárcel	ng e		5'00	
Torrevelilla		§	25 00	
Tortijo del Campo.	• •	•		
Urrea de Gaén		• 20- • 6	40'00	
Valdealgorfa :-			32 50	
Va'decebro			37 00	
Valverde			5'00	
Villafranca del Camp	0	i u ile	25'00	ď
Villar del Salz		• •	25'00	
Villarluengo			29 25	
Villarquemado	•	2 6 0 8	30,00	
Villastar			10'00	į
Visiedo		50 570	10'00	
Diputaeión provinci	a¹		493'35	
Ilustrísimo señor obi	spo.		20.00	×
Delegación de Haci	enda.		118'50	
Gobierno civil	(0) 54(30)() (48)		58'00	3.
Cuerpo de Vigilanci	a		15'50	
Cuerpo de Segurida	d		F,00	
Colegio de Médicos		*e: 100 (00)	50'00	2
Instituto Nacional o	ie Seg	unda	1113 N	
Enseñanza			61'00	į,
Normal de Maestros	3	300 X	24'00	
Normal de Maestras	3	٠.	24'50	
Sección Administra	tiva de	e Pri-	0.7	
mera Enseñanza.	(a) (a) (b)	A	8.00	•
Obras públicas			107:50)
Ingenieros de Mon				
Prisión provincial d		112		
1		-		-
Total		. 2	2.920,70)
S 1998/401 51 114 114 114 114		and the second	None lan our en	

El record de la brevedad en la Unión Conyugal

¡Quién lo creería! Este «record» no lo ha batido ningún norteamericano. Pero ¿es posible?—se preguntará el curioso lector. Lo ha batido un ruso. un ruso de abrigo, el camarada Sikof, comunista y comisario de los ejércitos de la U. R. S. S. o sea de la Unión Rusa de los Soviéts.

El camarada Sikof se enamora a las genio ()liveros Avino. tres de la tarde. A las cuatro, habiendo sido bien acogida su pretensión, se casa con la señorita Genia Camezof.

Condujo a su domici'io á la esposa, muchacha de dieciocho años, y a las seis de la tarde del mismo día, la devolvió a sus padres, con el pretexto de que la joven no le convenía.

Sección religiosa

SANTOS DE LA SEMANA

Dia 21, domingo. - Santa Ursula, mártir y San Hilarión.

22, lunes. - Santn Maria Salomé. 23, martes.—San Pedro Pascual y

San Juan Capistrano. 24, miércoles. - San Rafael Arcangel

y San Fortunato. 25, jueves. - San Frutos de Segovia

San Crisanto. 26, viernes. - San Evaristo, papa y

San Crispin y Crispino. 27, sábado. — San Vicente y Santa

Cristeta.

CULTOS DE LA SEMANA

'costumbre, y el culto del mes del Rosario por la tarde, al igual que en las demás parroquias.

San Pedro. - Mañana tendrán lug r los actos del «Día Misional» conforme al programa que ayer insertamos.

FSMERADO SERVICIO. MASAJE, LOCIONES Y FRIC-CIONES. LAVADOS DE CABEZA CON DUCHAS DE AGUA CALIENTE Y FRIA. DESINFECCIÓN POR AL-COHOL. NUMERACIÓN PARA TOMAR TURNO. SER-VICIO A DOMICILIO.

Hace falta un dependiente, bien remunerado. Calle del Salvador, 20. - TERUEL

Destinos públicos

En la «Gaceta de Madrid» que ha llegado hoy se encuentra la siguiente relación de nombramientos que afectan a esta provincia:

402.-Cartero de Torres al sargento Vicente Alaman Marino.

403.-Idem'de Gea de Albarracin al cabo Manuel Gomariz B azquez.

404.--Idem de Vivel del Rio al cabo Jesús Royo Minguillón.

405.-Primer peatón de Aliaga a Fortanete al cabo José González Urquejo.

406.—Peatón de Segura a Fonfria al cabo Constantino Pérez Montón. 407.-Idem de Teruel a Valdecebro

al cabo José Crespo Artola. Por el Ministerio de Comercio e In-

dustria los siguientes:

Desiertos los del Ayuntamiento de Aliaga, Escucha, Cuervo, Mosqueruela, El Poyo, Utrillas y Valdeconejos.

Del Ayuntamiento de Bergue se nombra guarda de campo al soldado Eu-

Del Cuervo, guarda al cabo Manuel Asensio Estebar.

De Fortanete, guarda de campo al soldado Joaquín Loras Gonzalvo.

De La Fresneda, guarda de campo al cabo herido en campaña Antonio Bayot Mora.

Del Ayuntamiento de Toril y Mase goso, recaudador de impuestos al cabo Benito Sánchez Soriano.

Dn Torrevelilla, alguacil y encargado del reloj púb ico al soldado Eusebio Belvis Veser.

De Torrijo del Campo, guarda al soldado Joaquin Bernard Casaus.

De Villar del Sanz, guarda al cabo Eleuterio Vázquez Sánchez.

GARAGE ARAGON

AUTOS DE ALQUILER

A 0'40 EL KILOMETRO

Grandes repuestos de

Descuentos especiales

INFANTA ISABEL, 5

Historia menuda

Ventajas de la obesidad

Mucho se hab a contra la obesidad. Según sus detractores, la obesidad es causa de casi todas las enfermedades y un anticipo de la vejez. Si queremos conservar el cuerpo y el alma, lo más lozanos posibles tenemos que comer sobriamente para no engordar, hacer gimnasia, dar largos paseos, etc. Está bien. ¿Pero no ofrece alguna ventaja? O, mejor, dicho ¿no podrían utilizarla en beneficio propio aquellos que la padecen?

Esto que bien mirado es harto legí timo indigna sobremanera a un diario francés en donde se lee:

«La obesidad como otras cosas va a Catedral. - Como domingo, lo de ser asimismo explotada por aquellos que viven al margen de la sociedad o a expensas de ella?

Un chino ventripotente deandulaba por una calle de Marsella. Por su desgracia se cruzó con unos inspectores de policía, a quienes l'amó la atención el rollizo aspecto del ambúlante. Indiscretos como buenos policias, tuvieron la curiosidad de pulpar la prominencia del obeso súbdito del Celeste Imperio. Y, buen hijo de Buda, descubileron que ocultabo bajo las ropas nada menos que seis kilos y pico de opio.

Féretros o ataúdes. Faroles :-: Crucif jos Búcaros en formas bonitas Pensamientos :-: Palmas Coronas artificiales

Se reciben encargos para coronas y flores naturales

ANDRES LOPEZ

SAN ANDRÉS. 19 Teléfono 78 TERUEL

Comunican de l'achktet que una expedición germano-rusa ha descubierto cerca del lago Rong Goul, la famosa gruta de Salik, de la que las leyendas populares decian que eataba llena de tesoros.

Los expedicionarios han encontrado gran cantidad de huesos humanos y un pedazo de papel escrito por el explorador Goldvin y fechado en 1898.

Los exploradores germanoriusos continuarán sus pesquisas.

PERDIDO

(RECIBIDO POR RADIO) Londres 19-12 noche.

Son contradictorios los informes que dan los comandantes y capitanes de buques respecto a la suerte que haya podido correr el aviador ing és que se proponia cruzar el Atlántico con un avión «Babi-taxi» de 45 H. P.

La hazaña de que tan temeraria ra. yaba en el suicidio, debió terminar el viernes ú'timo a media noche y no se ha vue to a saber nada del mencionado aviador que carecía de aparato de te. lefonia sin hilos y de flotadores.

T. S. F.

Oposiciones

Magisterio 2.200 PLAZAS

Preparación en inmejorables condiciones.

Informes a los aspirantes, en esta Administración.

Aviadores salvados

(RECIBIDO POR RADIO) Madrid-19 12 noche.

Se elogia la actitu i de los indigenas en una de cuyas cabilas próximis a Cabo Jubi cayeron por avería dos avinnes españoles y uno de la acropostal francesa Latecoerre. Dichos in ligenas trataron can toda hospitalidad a los aviadores españoles y prepararon el terreno a fin de que descendiera otro aparato de : uxilio que traia un mecánico pudiendo todos a las pocas horas remontar el vuelo y retornar a Cabo Jubi.

T. S. F.

José M.ª Sánchez PANAS

Joaquín Costa, 19.

JUDICIALES

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha facilitado la siguiente nota oficio &:

La población penal de España, que era en 1.º de septiembre en las prisiones centrales y provinciales, incluyendo los detenidos gubernativos, de 12.814 individuos, ha descendido en 1.º de oc tubre a 9.130; de ellos 8.585 hombres v 656 mujeres.

Este descenso de 3.675 se patentiza por el amplio espíritu que i forma el último decreto de indulto.»

Torrefacción diaria de cafés TUESTE NATURAL, POR AIRE CALIENTE

Moka Longberry. . . 9 ptas. kilo Caracolillo Puerto Rico. Puerto Rico Yauco . . Puerto Cabello superior. Caracolillo Santos .

Java superior

Bahía extra

Lorenzo Muñoz

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Han sido multados por el señor gobernador con 10 pesetas por blasfemos los vecinos de Cuevas Labradas Juan Minguez García e Isidro y Damián Clemente Julián y el de La Fresneda José Ayora Guardia.

Se le autoriza para la recepción de un envío de explosivos al vecino de Santa Eulalia don Francisco Genés.

Ha sido nombrado concejal suplente del Ayuntamiento de Alcañiz don Juan Hidalgo Mata, teniente coronel de Infanteria, en situación de disponible.

El señor gobernador, como presidente de la Comisión provincial de construcciones escolares de Teruel, ha impuesto la multa de 25 pesetas, a cada uno de los Ayuntamientos que se ex-

presan: Albarracin, Báguena, Belmonte, Bueña, Camarena, Cantavieja, Cella, Cobatillas, Cosa, Cuevas [Labradas, Fórnoles, Fuenferrada, Fuentes Calientes. Hinojosa, Josa, Lledó, Mezquita de Loscos, Mora de Rubielos, Navarrete, Ojos Negros, Piedrahita, El Colladico, La Pueb'a de Hijar, San Agustin, Santa Eulalia, Son del Puerto, Tortajada, Tramacastiel, Tronchón, Valacloche, Veguillas, Villar del Saiz, El Villarejo v Villarluengo por no haber remitido aún a esta Comisión los datos reclamados en Circular de 27 de agosto último relativos a las condiciones de los localesescuelas existentes para evacuar órdenes superiores.

La Gaceta publica una Real orden de Gobernación abriendo un período de información pública para que todas las Mutualidades, Cooperativas, Empresas, Igualaciones, Sociedades filántrópicas de Seguros de enfermedad, de accidentes y cuantas partículares o entidades fo deseen fremitan su opinión sobre los diferentes artículos del Reglamento de 10 de febrero de 1926 que ha de reformarse por la Comisión Sanitaria Central.

El señor gobernador autoriza a don Vicente Herrero, vecino de Teruel, para que guardando las prescripciones legales y reglamentarias vigentes, pueda proceder al envenenamiento de los animales dañinos que pululan por la finca de su propiedad denominada Las De hesas Nuevas, enclavada en el término municipal de Albarracín.

La reunión de anoche

Como anunciamos anoche se reunió en la Alcaldia con la Comisión Permanente del Ayuntamiento algunas representaciones citadas de las fuerzas vivas de Teruel para tratar acerca de la conveniencia y beneficio para la ciudad de determinar el emplazamiento de la futura estación del ferrocarrii Teruel-Alcañiz.

Los reunidos no pudieron adoptar acuerdo def nitivo alguno, aplazár dose la reunión para otro día en que se halle presente el ingeniero autor del proyecto del trazado del mencionado ferrocarril, y hoy director de las obras, para que les informe, y en consecuencia tomar la determinación que más convenga.

Sin embargo, los reunidos cambiaron impresiones sobre este asunto de vital interés para la ciudad, dando la sensación, casi por unanimidad, de que el emplazamiento de la estación referida debía hacerse al otro lado del Viaducto, que en breve se va a inaugurar.

La opinión vería gustosa que la construcción de esta mejora se hiciera en el indicado puesto.

Sevilla-Buenos Aires

En el próximo mes de noviembre llegará a Auenos Aires el teniente coronel señor Herrera para estudiar la in talación del aeropuerto que ha de servir de base a los dirigibles de la proyectada linea Sevilla-Buenos Aires.

Junta de Abastos

Esta Iunta provincial de Abastos, por unanimidad, acordó imponer las sanciones que a continuación se relacionan, por los motivos que se expresan, a los individuos que se citan:

A don Esteban Galve Polo, vecino de A fambra, 500 pesetas por venta de pan falto de peso (reincidente dos veces).

A don Elviro Polo, de Alcalá de la Selva, 50 pesetas por dejar de fabricar pan para la venta sin previo aviso.

A don Felipe García Muñío, vecino de Lechago, 100 pesetas por venta de leche aguada.

Al señor alcalde de Josa, 50 pesetas por desobedecer órdenes de la Junta.

A doña Victoria Barquero, vecina de Abarracín, 25 pesetas por no tener expuesto el cartel de clasificación y precios de las carnes.

Señora viuda de Andrés Murciano, vecina de Albarracín, 10 pesetas por uso de una pesa ilegal.

Señora viuda de Tomás Gómez, vecina de Albarracín, por uso de cinco pesas ilegales y por carecer de cartel anunciador de precios de los artículos de consumo que expende, 40 pesetas.

Señora v.uda de Vicente Barquero, vecina de Albarracín, 40 pesetas por uso de cuatro pesas ilegales y seis medidas para acelte, también ilegales.

A don Gregorio Alba y don Pascual Cabero, de Orihuela del Tremedal, 15 pesetas a cada uno por uso de una pesa ilegal.

A don Constantino Jiménez, de Orihuela del Tremedal, 40 pesetas por uso de una pesa falta de peso y una balanza desnivelada.

A don Castor Millán, vecino de Vallanca (Valencia) 50 pesetas por uso, de una pesa con la la falta de 20 gra-

A don Pedro Hernández Co ás vecino de Torre la Cárcel, por negarse a declarar existencias de aceite, 25 ptas.

A don José Luna Muñoz y don Lorenzo Jimeno Cartagena, 25 pesetas a cada uno, por no presentar declaración de precios medios a la A!caldía.

A don Tomás López, vecino de Montalbán, 25 pesetas por el mismo motivo.

A don Pedro Tello, vecino de Lechago, 25 pesetas por el mismo mo-

A don Fe ipe García, vecino de Lechago, 25 pesetas por no presentar dec aración del sacrificio de reses.

Al señor alcalde de Ariño, por incumplimiento del servicio de precios medios en el mes de agosto último, 25 pesetas.

A don Joaquín Tesán Calvo, don Ramón Calvo, don Francisco Arial Blasco, don Antonio Artal Blasco, doña Manuela Solsona, don Ramón López Calvo y doña Melchora Calvo Carreras, vecinos de Azaila, 25 pesetas a cada uno de ellos por no presentar declaraciones de existencias de trigo en el mes de agosto ú timo.

A los secretarios de Báguena, Lechago y Sarrión, 25 pesetas a cada uno por incumplimiento del servicio esta dístico de existencias de trigo en el mes de agosto último.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.º del Real decreto de 3 de noviembre de 1923.

Teruel 18 de octubre de 1928.—El gobernador-presidente, losé Mohino.

Delegación de lacienta

El a calde de Berge, remite a esta Delegación para su aprobación los presupuestos municipales ordinarios para 1929.

La Gaceta publica una Real orden de Fomento en la que se manifiesta al Ministerio de Hacienda que a los efectos del reconocimiento fitopato ógico de los productos y frutos agrícolas determinados por el Real decreto ley de 20 de junio de 1924 tanto la importación como la exportación podrán realizarse por los puertos y fronteras habilitadas por dicho Ministerio para el tráfico de los referidos productos agrícolas.

Instrucción Pública

Se anuncian las vacantes de las siguientes escuelas, unitarias para niños, de esta provincia:

Monroyo, Gea de Albarracín, Cedrillas y Torrecilla del Rebollar.

La Gaceta publica una Real orden de este Ministerio abriendo concurso en la Dirección general de 1.º Enseñanza, para adquirir en la cantidad de 50.000 pesetas en bancos, mesas, tableros y sillas correspondientes con destino a las Escuelas nacionales.

Se concede la excedencia ilimitada a la maestra de Montalbán doña María de la Visitación Gómez Lozano.

En cumplimiento de lo prevenido en las instrucciones aprobadas por Real orden de Instrucción Pública de 27 de marzo de 1921 y en el artículo 19 del Reglamento de Escue as graduadas de 19 de septiembre de 1918, se recuerda a todos los señores maestros y maes tras de las Escuelas nacionales de la provincia, tanto propietarios como interinos y sustitutos la obligación en que se hallan de remitir a esta Sección Administrativa, durante todo el presente mes de octubre, como plazo má ximo, dos ejemplares del presupuesto de material de sus Escuelas para el próximo año de 1929, acompañados de otros dos ejemplares del inventarlo de todo el material que en el momento de su formación exista en aquéllas.

Tanto los presupuestos como los inventarios deberán ser formados, en impresos ajustados al modelo oficial.

La Gaceta publica una Real orden que dispone, entre otros extremos, lo que sigue:

Sin perjuicio de los estudios que por la Junta Central de información técnica haga de las cartas funcionales, y con el fin de dar comienzo al curso de 1.º de noviembre próximo, las escuelas deberán abrir matrícula con las disciplinas siguientes:

Período preparatorio: cálcu'os aritméticos y mediciones. Luego formación técnica oficial y formación técnica de maestros.

Se ha terminado la propuesta de unas ciento cuarenta opositoras en expectación de destino para otras tantas escuelas vacantes, que corresponde proveer por el quinto turno.

Sucesos

MALTRATO A UNA MUJER

Godos.—Por la B. nemérita han sido detenidos Antonio Burillo Esteban y Manuel Roche Campos, dé 28 y 21 años respectivamente, de Torre los Negros, por maltratar de obra a su convecina Dionisia Sancho Gracia, produciéndola contusiones en la cara.

Fueron puestos a disposición del Juzgado.

ATROPELLADO POR UN CARRO

Alcañiz. — El vecino de Codoñera José Gimeno fué atropellado por el carro que conducía en el sitio paso de carretera de Mnro de Santiago.

Sufrió heridas de importancia en las piernas, siendo conducido al Hospital. Intervino el Juzgado.

Uzcudun, descalificado

Nueva York. — Con enorme animación se celebró anoche, en el Ebberts Field, el match Bigboy-Uzcudun.

Tanto el púgil norteamericano como el vasco fueron recibidos con sendas ovaciones.

Comenzó el combate en medio de gran expeciación que se trocó en decepción cuando, al segundo round, el boxeador español fué desca ificado al segundo asalto.

Notas de Sociedad

En el correo de Anoche llegó de Valencia el digno ingeniero-jefe de la Division Hidrahúlica del Júcar, que ausente de esta Jefatura de Obras públical, don Arturo Monfort.

El motivo del viaje es unirse al personal técnico que está llevando a cabo la confrontación del proyecto del señor Cordobés de embalse de aguas en el Arquillo de San Blás.

Bien venido.

- De paso para Barcelona y procedente del Monasterio de Piedra se detuvo en esta capital nuestro distinguido amigo don Ramón Monterde, persona apreciada que convivió por algún tiempo con nosotros.
- Marchó a Valencia el propietario don Francisco Ferrán.
- Sale el lunes para Valencia, después de pasar dos días en Teruel, el médico odontólogo y buen amigo nuestro don Manuel Villén.
- Anoche saludamos a nuestro amigo y compañero en la prensa regional don Mariano Domenech, de Alcañiz.
- Regresaron de Zaragoza, de presenciar las fiestas del Pilar, nuestros convecinos don Manuel Saez, don Narciso Bayo, don Restituto Torres, don José Díaz y don Abundio Romero.
- Llegó de Bronchales don Clemente
 Pampiona.
- Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo, que pasará en Villavieja, al teniente de la guardia civil de esta Comandancia de Teruel, don Eduardo Navarro,
- Con motivo de la reunión de veteinarios hemos tenido el gusto de sa'u dar a muchos profesores de pueblos de esta provincia que nos distinguen con su amistad.
- Anoche regresó de Madrid el subdirector de Teledinámica Turolense don Ricardo Atrián.
- En Castel'ón ha ¿ejado de existir e excelentísimo señor don Adrián Mín-guez Val, jefe superior de Administración civil jubilado y ex delegado de esta provincia de Teruei.

La noticia al saberse en esta capital causará sentimiento como lo produjo en nosotros al tener la triste nueva.

El señor Minguez convivió con nosotros algunos años y durante ellos supo captarse las simpatias de nuestra sociedad y el respeto y consideración de sus compeñeros y subordinados.

E. P. D.

Reciba su familia y en especial su afligida esposa, la distinguida señora doña Josefa Gómez, la expresión sincera de nuestro pésame.

— Salió para Requena el profesor de aquel Instituto y amigo d'stinguido nuestro don Luis M.ª Rubio.

Inspeción de Vigilancia

Anoche fué herido en la cara de un botellazo el quincallero D'ego Martinez Martínez, de 25 años, natural de Requena (Valencia) por otro quincallero que se desconoce su nombre, causándo'e lesiones leves.

El herido fué curado en el Hospital de Nuestra Scñora de la Asunción por el doctor Adán.

La Policía ha pasado el parte al Juzgado correspondiente.

Los reñidores se hal aban accidentalmente viviendo en esta población.

DIPUTACION

Para ocupar interinamente, mediante concurso y examer, la plaza de taquimecanógrafo de la Diputación se han presentado los cinco solicitantes siguientes:

Don Manue Monterde Serrano, don Ambrosio García Lacueva, con Juan José Vicente, don Juan José Gimeno y don Severiano Ortega.

GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 20 4 grados.

Idem mínima de esta mañana, + 9'6. Aire reinante, Sur.

Fuerza del aire, 0.

Presión atmosférica a las ocho horas, 6865.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 40 kilómetros.

Continúa siendo muy benigna la temperatura y por ello se ven muy animados los paseos de la ciudad.

Leemos en la prensa de Tortosa, llegada esta mañana;

«A su regreso de Madrid, el señor Bau, nos ha manifestado que tan pronto esté aprobado lo de la estación monumental—lo que será muy en breve—entonces gestionará con el mayor interés la continuación del Val de Zafán.»

SEALQUILAN

dos buenos despachos en planta baja, con reja a la calle. Carrasco, 14. (Puer ta más abajo de la Notaria del señor (juillén).

Se hallan vacantes:

La plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad, de Villel; la de médico titular de Torralba de los Sisones; la de vaterinario de Pozondón y la de practicante de Villastar.

Comunican de La Fuenferrada que ha empezado la rocolección def aza-frán, presentándose una buena cosecha.

Mañana en el Teatro Marin se exhihibirá la interesante película «El trepador de fachadas», cuyas principales escenas se desarrollan en París.

La orquesta del Teatro amenizará las sesiones del cinematógrafo.

Guardia civil

Han ingresado en la Guardía civil y han sido destinados a esta Comandancia el cabo del Ejército Tomás Semepere y los soldados Urbano Larré Lenarpe y Benigno Méndez Montero.

Regreso del "Zeppelin,,

Nueva-York. — El 27 de los corrientes emprenderá su regres el dirigible Conde Zeppelin».

Ultima hora

(Recibido por radiotelefonía desde las 6'30 de esta tarde)

Londres, 20.—Los diarios publican la noticia de que en la semana próxima y desde la estación de Rufski se efectuarán p uebas de radiocomunicación coa el planeta Marte utilizándose una onda de 18,500 de longitud y teniendo condesadores capaces de denotar hasta 30 000 metros.

Londres, 20.—El gobierno inglés no contestará al memorandum norteameri cano referente al acuerdo naval franco-inglés, que tanto ha llamado la atención del mundo pacifista en estos meses.

Roma. 20.—Ha llegado la tripulación del buque «Citá di Milano» que acompañó al Polo Norte al dirigible «Italia» siendo recibido con gran entusiasmo.

Paris, 20.—El Figaro dice que para cvitar cuestiones en lo sucesivo, los torneos para disputarse la copa Dawis serán en el extranjero prohibiendo a los franceses efectuar torneos entre sí eliminatorios.

Año V.-Núm. 1.194



Visado por la Censura

Los viajes por ferrocarril

El seguro obligatorio

Por la importancia de este seguro, comenzamos a reseñar ampliamente el decreto de la Presidencia, publicado ya en la «Gaceta» sobre el seguro obligatorio para los viajeros y para el transporte de ganado por ferrocarril.

Como en el anterior decreto fecha 30 de agosto, se dispone que quede establecido en España el seguro obligatorio de todos los que viajen por ferrocarril y ganado que se transporte por ellos en vivo dentro del territorio de la península, islas Baleares e islas Canarias, cualquiera que sea la distancia que se recorra y la clase de coche que se ocupe, aplicándose esta disposición a todos los ferrocarriles sometidos a la vigen e ley de Ferrocarriles.

El impuesto-prima obligatorio del seguro de viajeros se percibirá por las Compañías con arreglo a la siguiente escala:

Los billetes cuyo importe no sea superior a una peseta quedarán exentos de recargo por impuesto-prima.

Los demás billetes quedarán gravados:

Los de precio entre 1,01 y 3 pesetas, pagarán 0,10; los de 3,01 a 5, 0,15; los de 5,01 a 10, 0,25; los de 10,01 a 20, 0,50; los de 20,01 a 40, una peseta; los de 30,01 a 40, 1,50; los de 40,01 a 50, dos; los de 50,01 a 60, 2,50, y en todos los billetes de importe superior a 60 pesetas se abonará la cantidad invariab e de tres pasetas.

Abonarán una sola vez el expenderse los billetes, con arreglo a dicha escala, Los billetes a precio ordinario, ¿ uto

termedias, y los de ida y vuelta.

Igualmente abonarán de una vez el 3

Igualmente abonarán de una vez el 3 por importe del billete, al ser expendido éste:

Los de abonos, 'os internacionales por el recorrido español, los circulares y kilométricos.

Los «carnets» militares pagarán por cada viaje el 5 por 100 del importe total del bi lete que satisfagan los portadores.

Los pases de inspección, de alta inspección o de conveniencia, así como los concedidos por el Gobierno a toda clase de autoridades, abonarán, si son valederos sobre más de la red de u a sola Compañía, lo que proceda con arreglo a la escala general: sí fueran valederos solamente sobre la red de una Compañía cualquiera que sea el irayecto; y por una sola vez, al entregar el billete, el 3 por 100 del impuesto de un abono con el cual pudiera efectuarse el mismo servicio que con el pase.

La escala de percepciones citada se aplicará también en todos los casos en que haya prolongación de recorrido en

ruta o cambio de clase sobre el importe de la cantidad que se recaude.

El personal de las Compañías de ferrocarriles deberá abonar también el impuesto prima, a razón de los tipos siguientes: una peseta por agente y año en los casos en que éstos solo estén autorizados a viajar en tercera; dos pesetas para los de segunda, y 3'25 para los de primera.

El impuesto prima se fijará sobre el precio total del billete, sin deducir impuestos y sin computar el timbre de recibo.

El obligamiento del seguro alcanza a todo viajero mayor de tres años, y además, sin necesidad de asegurarse expresamente: los poseedores de billetes cuyo coste sea inferior a una peseta; todo personal de cualquier clase de las Empresas ferroviarias, en las cantidades a que pertenezcan, cuando viajen en función del servicio, si bien esta excepción no alcanza al personal que cambie de residencia, ni al de los consejnros ni al personal de oficinas; los funcionarios de la Inspección e Intervención de ferrocarriles en los actos del servicio, sin exceptuar del pago de impuesto prima al que tenga destino fijo de oficina, ni a los auxiliares del servicio; los diplomáticos extranjeros acreditados en España; los agentes de la autoridad, fuerzas de custodia de Resguardo o de Carabineros, funcionarios y subaltarnos de Correos que viajen o se hallen en las líneas en función del servicio y personal de Sanidad que viaje en servicio o que forme parte de trenes de auxilio; los que viajen en trenes militares; las fuerzas movilizadas o expedicionarias, y los cuadros de mando, así como todos los militares que viajen con lista de embarque, y las personas que, no incluídas en las calificaciones anteriores, viajen en locomotoras o trenes de socorro.

(Continuará).

Bicicletas a 130 pesetas

MARCAX

Perfectamente equipadas, con cartera, bocina,

frenos y guardabarros.

Las proporciona D. Francisco Martínez, de Libros

Se dan facilidades de pago

TRIUNFADORAS EN LA CARRERA LIBROS TERUEL



Francés e Inglés

En la plaza de San Juan, número 13, a precios módicos, se dan lecciones por acreditadas profesoras que han actuado en Zaragoza, durante los últimos 4 años, con éxito creciente.



Ecos taurinos

No podemos, ni deb mos pasar por alto el indiscutible éxito que nuestro paisano Nicanor Villalta consiguió en la última corrida de Z ragoza.

Sería una injusticia en nosotros el no reflejar la satisfacción con que hemos visto cómo la Prensa en general, hasta la contraria, ha calificado de verdadero éxito la actuación de Villalta, el muletero cumbre que tras de hacer una faena de gran torero dió la estocada de la feria, la soberbia estocada que ha hecho el milagro de que los eternamente antevilla tistas enaltecieran a Nicanor y condenasen al público de Zaragoza, al respetable que solamente por tratarse de un paisano suyo debieron de mostrarse más justicieros.

¿Que los aragoneses llamamos al pan pan, y al vino vino?

De todo hay.

Y decimos que hay de todo porque ahora, en el caso presente, nuestros paisanos—los que chillaron, se entiende—no llevar razón puesto que al torero turole se le chillaron—así lo ha dicho la Prensa y así sabíamos ha un mes que iba a pasar—«por su actitud en el beneficio de Gitanillo»...

¿Su actitud?

Nada más corriente que o hecho por Villalta.

Nuestro paisano, al ser requerido por Gitanillo de Ricla, le hizo ver la conveniencia de celebrar ahora, con motivo de las ferias del Pilar, seis corridas en vez de cinco—la benéfica que él torearía gratis—y así sería mayor el beneficio económico debido al personal que a dichas corridas asiste anualmente.

Esa fué la opinión de Nicanoi; opi nión que exponía, no que imponía.

Y entonces Gitanillo, sin volver contestación a nuestro torero, contrató a otro diestro y anunció la corrida.

¿Hay derecho, ante ese rasgo de orgullo demostrado por el beneficiado, a
chillar y combatir de ese modo a Nicanor Villalta, torero que apenas se entera de una de-gracia, ayuda a remadiarla?

Bueno, ese es, verídico, el caso de Ricla. No es que nos lo han contado, no. Es que lo sabemos por el propio interesado, que para nada necesita mentir.

Y esto, apreciables lectores, lo decimos por justicia, no por agradecimiento hacia Nicanor ya que ni de él ni de nadie hemos recibido merced alguna, claro está, por enaltecer al torero de la tierra.

En fin, ya pasó la tempestad.

Villalta triunfó ruidosamente en la plaza en que, aun siendo aragonesa, será quizá donde menos se le quiere...

Mucho diríamos sobre la poca asaura que algunos periodistas gastan al dar cuenta de las corridas—y otras cosas— de Villalta y con todo ello de mostraríamos palpab!emente cómo se combate a nuestro paisano, mas para no hacernos pesados, lo dejaremos para otro día.

Para hoy basta ya recoger cuanto antecede y apuntar, con mayúsculas y todo, QUE VILLALTA TERMINÓ SU TEMPORADA CON BROCHE DE ORO DE MUCHOS QUILATE:...

Y eso, villaltistas, hay que celebrarlo.

Marcial Lalanda y Valencia II actuarán, mano a mano, en el beneficio que en Madrid se va a celebrar muy pronto a favor de los damnificados por la catástrofe de Novedades.

Eso ya es cartel.

La ganadería de don Francisco Molina (antes de Urcola), compuesta de unas 600 cabezas de las llamadas de hierro, ha sido adquirida por el diestro

o exdiestro – que esto no está todavía muy claro – Juan Belmonte.

Que aproveche.

Queridos lectores: Leimos anoche barbaridad tan grande en re taurina que tememos hablar de toros...

Palabra.

ZOQUETILLO.

Se admiten mineros

PARA LAS MINAS DE RILLO
GANANDO DE SETENTA A
NOVENTA CENTIMOS
POR HORA

ANUNCIO

Se han perdido CINC() AC-CIONES DEL BANCO POPU-LAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR, de 50 pesetas cada una, y señaladas con los números 54.660, y sus correlativos hasta el 54.664, inclusive, todas ellas con sus veinte cupones adheridos.

La persona que las haya en contrado puede presentarlas en esta Administración y se le gratificará.

Tip. «Salafranca». - Teruel

PARA TODOS SANTOS

LA CASA DEL CRISTAL Y LOZA

JOSE ORTIZ

Ofrece un inmenso y variado su tido en flores artificiales y artículos propios para Cementerio, a precios económicos.

Se ru-ga a toda persona que quiera adquirir CORONAS o FLORES NATURALES, a precios económicos, pásese por este establecimiento y de je su encargo antes del día 28 del presente m.

FRANCÉS DE ARANDA (antes Pescadería), 18. - TERUEL

SE REGALAN

MÁQUINS FOTOGRÁFICAS

TODO COMPRADOR DE UNA MAQUINA FOTOGRA-

FICA TENDRA OPCION A LA DEVOLUCION DE SU

IMPORTE INTEGRO, SIEMPRE QUE DE UN LOTE

DE 10 BOLAS NUMERADAS DESDE 1 A 10 ACIER-

TE A SACAR LA QUE TENGA EL NUMERO QUE

PREVIAMENTE INDIQUE

PRECIOS DE CATALOGO

SIN AUMENTO DE NINGUNA CLASE, COMO PODRA COMPROBAR EL COMPRADOR

Vest Poket, tamañ) 4¹/₂ por 7, 48 pesetas.

Billy objetivo 8.8 » 6 » 9, 68 »

Agfa obj, ar astigmático 77 » 6 » 9, 120 »

3 ° 6.3 » idem carrete 140 »

3 ° 63 » idem placa 140 »

3 ° 45 » idem carrete 162 »

4.5 » idem placa 162 »

OTROS MODELOS

Articulos fotográficos Kodak, Agfa y otras marcas. -:- Gabinele fotográfico, trabajo puntual y esmerado

Benjamín Blasco